

## PRESENTACIÓN

El día 10 de mayo de 2019, se celebró en la Universidad de La Laguna, con el título de *Morfología y semántica*, el XV Encuentro de Morfólogos Españoles, organizado por los profesores Elena Felú, de la Universidad de Jaén; Dolores García Padrón, de la Universidad de La Laguna; David Serrado Dolader, de la Universidad de Zaragoza; y Marcial Morera, de la Universidad de La Laguna. Ni la fecha, ni el lugar, ni el tema, ni los organizadores eran casuales. La fecha no era casual, porque es por mayo cuando, por razones académicas diversas, la venerable rutina ha establecido que se lleve a cabo esta actividad científica, ya clásica en la vida universitaria española. El lugar no era casual, porque, después de recorrer durante catorce largos años la geografía universitaria de la Península (Andalucía, Extremadura, Aragón, Madrid, Castilla, Cataluña, Galicia, etc.), casi un imperativo era ya que estos Encuentros, que en buena medida nacieron con el propósito de animar los estudios de morfología en todas las universidades españolas, fueran acogidos en la Comunidad Autónoma Canaria. El tema no era casual, porque, al ser la Universidad de La Laguna, donde tanto se han cultivado los estudios de semántica lingüística desde la década de los sesenta del siglo pasado, primero, de la mano de Gregorio Salvador, y después, de la mano de Ramón Trujillo, el centro organizador del Encuentro, casi ineludible era que fuera el punto de vista semántico el elegido para explorar tanto el valor de los procedimientos morfológicos generales como la significación concreta de los morfemas particulares o sufijos que los participantes tuvieran a bien abordar en él. Y los organizadores tampoco eran ni mucho menos casuales: en primer lugar, porque tanto Elena Felú como David Serrano, desde el blog *Morforetem* (<https://morforetem.wordpress.com/>), han actuado como los verdaderos animadores y coordinadores generales de prácticamente todos los Encuentros de Morfólogos Españoles que se han celebrado hasta el momento presente; y en segundo lugar, porque tanto Dolores García Padrón como Marcial Morera han sido siempre, de forma presencial o virtual, fieles seguidores y defensores de una iniciativa científica que tanto ha contribuido al adelantamiento y promoción de los estudios de morfología en las universidades españolas.

En la presente edición del Encuentro, que adquiriría un formato ligeramente distinto de las anteriores, se presentaron tres ponencias plenarias, ocho comunicaciones y seis pósteres. Las tres ponencias, que llevaban por título «Compuestos N-N y derivación en español y portugués brasileño: en la encrucijada morfológica, sintaxis y semántica», «La composición nominal en español: propuesta de clasificación» y «Las relaciones semánticas en la sufijación del español», fueron defendidas por los profesores Juana Muñoz Licerias, de la University of Ottawa y la Universidad Nebrija, Rachel Klassen, de la Arctic University of Norway, e Isabel Contro Castaldo, de la Faculty of Technology of Sao Paulo; Juan José Batista Rodríguez, de la Universidad



de La Laguna, y Juan Manuel Pérez Vigaray, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; y Antonio Rifón, de la Universidad de Vigo, respectivamente. Las ocho comunicaciones, que llevaban por título «El desarrollo de la competencia léxico-semántica a través de la morfología léxica», «Significado estructural y extensión semántica en los compuestos españoles con verbos», «¿Solamente o solamento?: desafíos en el aprendizaje de forma y significado de *-mente* y *-mientol-mento* por hablantes de ELE», «¿Son las familias de palabras un subproducto de la morfología o es la morfología un subproducto de las familias de palabras?», «Algunas reflexiones acerca de la derivación y la perspectiva diacrónica en su estudio», «Entre *trabajillos*, *mocetes*, *añitos* y *momenticos*. Aproximación a la forma y significado del diminutivo en Navarra», «El prefijo *inter-*. Variación semántica desde una perspectiva histórica» y «Asimetría entre verbos denominales y deadjetivales», fueron defendidas por los profesores Teresa Rodríguez Montes, de la Universidad de Salamanca; Bárbara Marqueta Gracia, de la Universidad de Zaragoza, Nausica Marcos Miguel, de la Denison University, y Claudia Sánchez Gutiérrez, de la Universidad California Davis, Héctor Hernández Arocha, de la Universidad de Erfurt; Luis Alexis Amador Rodríguez, del CEO Rey Juan Carlos I; Carmela Pérez Salazar, de la Universidad de Navarra; y Begoña Ramos Jiménez y Marina Espejel Martínez, de la Universitat de Girona, respectivamente. Y los pósteres, que llevaban por título «La expansión del afijo velar /g/ en catalán entre los siglos XIII-XV», «Regularización formal del género en los adjetivos del catalán en comparación con el español», «La familia de palabras *arm-*: organización del material», «Morfología e intercomprensión románica. Algunos aspectos relevantes para la comprensión textual», «Analogía morfológica y marcaje fonológico en los verbos incoativos del catalán» y «Estructuras coordinativas en las que intervienen partes de palabras en español y su posible relación con la cosubordinación», fueron defendidas por los profesores Manuel Badal, de la Universitat de València, Jesús Jiménez, de la Universitat de València, y Maria-Rosa Lloret, de la Universitat de Barcelona, Marcial Morera y Eduardo F. Navarro Romero, de la Universidad de La Laguna, Esteve Clua, de la Universitat Pompeu Fabra, Paula Cruselles, de la Universitat de València, y Elena Felú, de la Universidad de Jaén, respectivamente. Como, por propia voluntad de sus autores, no todos los trabajos presentados en el Encuentro aparecen recogidos en la presente publicación, trataremos de hacer a continuación una breve descripción de aquellos contenidos en ella, para animar a su lectura y consulta. En todo caso, las personas interesadas en el tema de los pósteres no incluidos aquí pueden consultar la edición que de todos ellos hizo *Morforetem* el 8 de julio de 2019 (<https://morforetem.wordpress.com/tag/encuentro-retem-2019/>).

«Compuestos N-N y derivación en español y portugués brasileño: en la encrucijada morfológica, sintaxis y semántica», de Licerias / Klassen / Contro Castaldo, plantea el problema concreto de la ubicación de los sufijos diminutivos apreciativos en el cuerpo de las combinaciones N-N. Tras diversas pruebas experimentales, llegan las autoras a la conclusión de que en español, frente a los afijos flexivos, que solo se ligan al núcleo morfológico y semántico (lo cual implica que el plural de *casa cuna* o de *hombre lobo* es *casaS cuna* y *hombreS lobo* respectivamente, mientras que *\*casa cunaS* y *\*hombre loboS* son agramaticales, porque el afijo flexivo está ligado al modificador), en el caso de los sufijos derivativos y, en particular, del sufijo



evaluativo diminutivo *-ito*, parece existir más flexibilidad al respecto ya que, para algunos hablantes, dicho componente morfológico puede tener abarque sobre todo el compuesto tanto si está ligado al núcleo (*casITA cuna / hombreCITO lobo*) como si está ligado al modificador (*casa cunITA / hombre lobITO*).

«La composición nominal en español: propuesta de clasificación», de Pérez Vigaray / Batista Rodríguez, trata de delimitar el concepto de compuesto nominal dentro del campo más amplio de las palabras compuestas en español. Se centra concretamente en el estudio de los llamados «compuestos léxicos», y, a partir de un análisis crítico de las clasificaciones más conocidas de los últimos 30 años para el español, propone una nueva clasificación de este tipo de combinaciones. Esta clasificación toma como criterio rector la relación gramatical que se establece entre los miembros constituyentes del compuesto y se aplica desde el primer nivel clasificatorio. Se abandona, así, la línea más seguida en español que suele tomar como criterio de sus clasificaciones, en el primer y en el segundo nivel clasificatorio, el criterio categorial, ya sea la categoría final del compuesto o la categoría de los elementos constituyentes. Después de describir brevemente cada uno de los tipos que se proponen, la segunda parte del trabajo se centra en poner de manifiesto la importancia de los aspectos diacrónicos en el estudio de los compuestos españoles (y románicos) y en su propuesta de clasificación; y, así mismo, se exponen unos apuntes comparativos y tipológicos que también contribuyen a reforzar la propuesta.

«Las relaciones semánticas en la sufijación del español», de Rifón, explora las relaciones entre significados morfológicos en la sufijación del español. Aunque el establecimiento de esas relaciones puede estar muchas veces influido por cierto grado de subjetividad del investigador, el riesgo puede evitarse, según su autor, tomando la coaparición de significados en los derivados como un indicio de la existencia de una relación y, como esta se da entre significados, como un indicio de una relación semántica. La clasificación de los significados morfológicos se realiza a partir del análisis comparativo de varios manuales sobre morfología del español, del que se establece una clasificación taxonómica de 99 significados. A partir de esta clasificación se etiquetan, a través de fuentes lexicográficas, 7300 derivados creados por 83 afijos productivos. Una vez etiquetados semánticamente estos derivados, se confecciona una red de relaciones de coaparición de la que se estudia su topología, su estructura y sus comunidades. Se trata de un análisis que tiene consecuencias importantes para comprender la multifuncionalidad o polisemia afijal, las relaciones entre significados, la incertidumbre de las formaciones y las fuerzas probabilísticas que actúan en la formación de palabras.

«El desarrollo de la competencia léxico-semántica a través de la morfología léxica», de Rodríguez Montes, sostiene que, aunque en muchas ocasiones la morfología léxica se presenta como algo desvinculado de la competencia léxico-semántica del aprendiz de español, la misma puede llegar a ejercer una influencia clave en el aprendizaje de este. Y ello no solo porque el conocimiento de los mecanismos morfológicos de la lengua ayuda a la comprensión del significado de términos desconocidos, sino también porque incrementa la productividad léxica, mejora el acceso a los términos almacenados en el lexicón mental y permite al hablante utilizar con más precisión los significados de los términos conocidos. De este modo, el



manejo de las reglas de inflexión y derivación morfológicas se convierte en una vía para acceder a un nivel lingüístico diferente y reforzar, desde una doble perspectiva, la competencia comunicativa del hablante. Según la autora, el hecho «obliga a reconsiderar la importancia que se otorga a la morfología léxica tanto en el ámbito de la enseñanza de español como lengua extranjera como en la enseñanza de Lengua Española en la Educación Secundaria».

«Significado estructural y extensión semántica en los compuestos españoles con verbos», de Marqueta Gracia, nos presenta de manera sucinta las principales diferencias semánticas entre algunos esquemas compositivos españoles equicategoriales –integrados por constituyentes de las mismas categorías– (N+N, Adj+N, V+N/N+V), aunque se desarrolla particularmente el análisis de los sustantivos (o adjetivos) derivados de compuestos de verbo+sustantivo y viceversa (*lavavajillas/vasodilatador*). Según su autora, las diferencias semánticas se localizan, esencialmente, en dos niveles de análisis: la relación entre denotación y referente, tanto de los constituyentes del compuesto como de los compuestos enteros, y las relaciones semánticas entre constituyentes. Respecto al primer nivel, plantea que la clave para explicar los contrastes reside en la estructura argumental del compuesto, que es mucho más rígida en el caso del verbonominal, aunque también detecta diferencias más sutiles que dependen de la asignación de roles temáticos. Respecto al segundo nivel, los compuestos llamados «de núcleo a la derecha», como el mencionado *vasodilatador*, presentan una pauta común que hace legítimas diversas relaciones entre sus constituyentes (las conocidas como argumentales, pero también las adjuntas como *radiodiagnóstico*). Los compuestos «de núcleo a la izquierda», sin embargo, presentan una relación semántica única en sus esquemas, siendo la denotación de los constituyentes sustantivos la que permite distinguir entre ciertos matices semánticos distintivos en estos compuestos.

«¿Solamente o solamento?: desafíos en el aprendizaje de forma y significado de *-mente* y *-mientol/-mento* por hablantes de ELE», de Marcos Miguel / Sánchez Gutiérrez, explora las dificultades más frecuentes con que se tropiezan los estudiantes de español como L2 (EL2) en la adquisición del significado y forma (ortográfica, morfológica y sintáctica) de los sufijos *-mente* y *-mientol/-mento*. Para este fin parten sus autoras de los materiales del *Corpus de Aprendices de Español* (CAES), y llegan a tres conclusiones distintas. Primera, que los errores semánticos son limitados y se ajustan a palabras específicas. Segunda, que también son limitados los errores sintácticos en la asignación de la categoría gramatical de la palabra. Y tercera, que los errores más frecuentes se producen en el ámbito de la ortografía y de la morfología. Partiendo del modelo de Jiang (2000), constatan que, en primera instancia, los estudiantes empiezan por unir la forma de toda la palabra con el significado en la L1, y luego descomponen la palabra, lo que se refleja en los errores ortográficos y morfológicos de producción. Según ambas autoras, estos errores indicarían que el sufijo se guarda como un elemento de la L2 en el léxico.

«¿Son las familias de palabras un subproducto de la morfología o es la morfología un subproducto de las familias de palabras?», de Hernández Arocha, tiene como objetivo mostrar que los elementos semánticos tradicionalmente llamados «raíces» controlan decisivamente la estructura de las familias de palabras y, por lo tanto, representan algo más que un simple receptáculo de información idiosincrá-



sica. Basándose en un análisis semántico-categorial (Dowty / Wall / Peters 1981; Carpenter 1997; Steedman 2000, en preparación; Jakobson 2014; Lambek 2014; Baldrige / Frederick Hoyt 2015 y otros) de familias diatéticamente alternantes, el autor del trabajo intenta mostrar que (a) este y otros aspectos relacionados pueden reducirse al problema de definir el tipo lógico de raíces y (b) que este último regula la extensión de la familia y determina la semiproductividad atribuida tradicionalmente a la morfología.

«Algunas reflexiones acerca de la derivación y la perspectiva diacrónica en su estudio», de Amador Rodríguez, sostiene que, para explicar de forma cabal las palabras derivadas y compuestas de la lengua española, no basta con tener en cuenta los procedimientos sistemáticos que les sirven de base, sino que también hay que considerar cuidadosamente su proceso histórico completo, desde las posibilidades expresivas de los mecanismos gramaticales de base hasta la influencia de otras lenguas o la pervivencia de irregularidades de épocas pasadas.

«Entre *trabajillos*, *mocetes*, *añitos* y *momenticos*. Aproximación a la forma y significado del diminutivo en Navarra», de Pérez Salazar, analiza las distintas formas y significados del diminutivo en la mencionada Comunidad Autónoma española, a partir de los datos obtenidos en tres fuentes distintas: el *Vocabulario navarro* de José María Iribarren, los relatos incluidos en *Narraciones folclóricas navarras* y algunos ejemplares recientes del *Diario de Navarra*. Además de llamar la atención sobre uno de los rasgos diferenciales del español de la Comunidad Foral, muestra que las preferencias por unos u otros apreciativos y su frecuencia de aparición se relacionan con factores cronológicos, geográficos, sociales y situacionales distintos.

«La expansión del afijo velar /g/ en catalán entre los siglos XIII y XV», de Badal, da cuenta de la expansión del afijo catalán /g/, marca de una subclase de verbos de la segunda conjugación, de las formas del tema de presente a las del tema de perfecto, y viceversa, para lo que se parte del concepto de *exaptación* de Lass (1990), que alude a la reutilización de material morfológico no funcional que pasa a desempeñar una función no prevista en la gramática. Según el autor, la exaptación del afijo en cuestión se produjo cuando la velar asociada al tema de perfecto dejó de funcionar como afijo aspectual y se unificó con la velar que aparecía en la raíz de algunos verbos en el tema de presente, convirtiéndose así en una marca de subclase verbal. Para apoyar esta hipótesis, aporta el autor documentación de dicha extensión en tres verbos que representan tres subclases diferentes: verbos en que la velar aparece inicialmente en el tema de presente (*dir*); verbos en que aparece en las formas de perfecto (*deure*); y verbos en que no aparece originariamente en ninguna forma (*prendre*). Estos datos revelarían que la expansión de la velar depende de diferentes factores, como la frecuencia de uso o la existencia de formas sincréticas.

«Regularización formal del género en los adjetivos del catalán en comparación con el español», de Jiménez / Lloret, se plantea el problema de la tendencia del catalán a la regularización morfológica de los adjetivos sincréticos, que en español terminan en *-e* (español, *fuerte*; catalán, *fort* / *forta*). Tal tendencia se debería a la falta en catalán de propiedades morfológicas relevantes que contribuyan a la iconicidad y transparencia deseables, al contrario de lo que ocurre en español, que cuenta con la vocal *e*.



Por último, «Analogía morfológica y marcaje fonológico en los verbos incoativos del catalán», de Cruselles, analiza el problema del incoativo *-isc-* [ísk], que se puede realizar en el catalán de Valencia con una sibilante palatal en los verbos incoativos de la tercera conjugación: por ej., *servixc* [servíʃk] ‘sirvo’. Los resultados del estudio indican que, a pesar de que las formas con *-isc-* son muy frecuentes en la documentación escrita, no todos los hablantes presentan realmente una pronunciación palatal de la sibilante del grupo *-isc-* y que, en los casos en que se detecta la palatalización analógica en la pronunciación, la realización de la sibilante se encuentra a medio camino entre una sibilante alveolar y una sibilante palatal, en una especie de compromiso entre las restricciones fonológicas y las morfológicas.

Como organizadores del Encuentro y promotores de esta publicación, queremos agradecer a ponentes, comunicantes, autores de pósteres, estudiantes, público asistente en general y autoridades académicas de la Universidad de La Laguna sus importantes aportaciones, su solícita colaboración en la realización de esta actividad académica y de la publicación de sus resultados y su imprescindible apoyo económico. Obviamente, este agradecimiento hay que hacerlo extensivo a la *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* y a su directora, la doctora Carmen Díaz Alayón, que no solo aceptó desde el principio nuestra solicitud de edición, sino que además echó sobre sus espaldas la tarea titánica de recepción, maquetación y corrección de los doce trabajos que aquí se presentan.

Dolores GARCÍA PADRÓN

Marcial MORERA

Universidad de La Laguna

Instituto Universitario de Lingüística Andrés Bello

